

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 934 de 2012

S/C

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y DETERMINACIÓN
DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

Votación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de marzo de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Radío.

Miembros: Señores Representantes Margarita Amoza, Daniel Bianchi, Berta Sanseverino y Álvaro Vega Llanes.

Asiste: Señor Representante Javier García.

=====II=====

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección del Presidente para el Tercer Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR VEGA LLANES.- Propongo al señor Diputado Radío.

Más allá de que esto responde a un acuerdo político previo, nos une mucho tiempo de trabajo con el señor Diputado Radío, y además creo que va a ser un buen Presidente, que es lo más importante.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA AMOZA.- Por el señor Diputado Radío.

SEÑOR BIANCHI.- Con mucho gusto voto por el señor Diputado Radío.

Por la experiencia de estos dos años, estamos seguros de que va a ser un muy buen Presidente y le deseamos mucho éxito en su gestión.

SEÑORA SANSEVERINO.- Con mucho gusto, voto por el señor Diputado Radío.

SEÑOR VEGA LLANES.- Por el señor Diputado Radío.

SEÑOR RADÍO.- Por la señora Diputada Sanseverino.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado cinco señores Representantes: cuatro lo hicieron por el señor Diputado Radío y uno por la señora Diputada Sanseverino.

Se proclama como Presidente para el Tercer Período de sesiones de la Comisión al señor Diputado Radío.

(Ocupa la Presidencia del señor Representante Radío)

SEÑOR GARCÍA (don Javier).- Si bien no voto porque no soy miembro de la Comisión, igualmente quiero decir que lo hubiera hecho por el señor Diputado Radío.

Asimismo, quiero resaltar que estamos ante un hecho histórico, porque es la primera vez que un Representante del Partido Independiente preside la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Representantes. Por lo tanto, vamos a tener el honor de ser presididos por el señor Diputado Radío y, a su vez, el señor Diputado va a tener el honor de ser el primer Presidente de la Comisión en representación del Partido Independiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco que la elección haya recaído en mi persona.

Quiero decir que voy a requerir y demandar la colaboración de todos ustedes. Además de ser un honor, es un compromiso, sobre todo luego de las Presidencias de la señora Diputada Sanseverino y del señor Diputado Chiesa Bruno.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día que refiere a la elección del Vicepresidente. Como no existe acuerdo, se posterga para la próxima sesión.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día relativo a la determinación del régimen de trabajo.

SEÑOR VEGA LLANES.- Tengo algunas preocupaciones que quiero compartir con los compañeros de la Comisión. El mundo anda a cien mil kilómetros por hora y el

Parlamento creo que anda a uno, aunque estoy tentado a decir que va marcha atrás. Por ejemplo, la reproducción asistida es una técnica que hace veinte años que se practica y nosotros hace siete años que estamos por aprobar una ley que es una garantía para los ciudadanos, porque en este país hoy se puede hacer prácticamente lo que se quiera con ese tipo de cosas.

Entonces, creo que debemos trabajar mucho y adecuarnos a los tiempos y, para eso, no tenemos que ser demasiado puntillosos. Entiendo que puede haber desconfianza política, pero en estos temas me parece que las diferencias políticas son menores y de otro tipo. Por lo tanto, me parece que debemos apuntar a leyes marco que después se reglamenten. Digo esto porque las técnicas cambian. Desde que el señor Senador Cid presentó el proyecto de ley, hace ya cuatro años, por ejemplo, cambió la forma de conservación de los gametos, que antes se congelaban y ahora se vitrifican, y dentro de un tiempo vaya a saber qué se hace para conservarlos.

Por lo tanto, creo que en cuanto a salud, tenemos que jugar de otra forma, porque si no llegamos tarde y me preocupa que no haya una respuesta legislativa a situaciones que están creadas, funcionan y que hay que atender.

En ese sentido, propongo que la Comisión sesione los días martes y miércoles a la hora 14 y que un martes por mes después del día 18 sesionemos para recibir las delegaciones, de modo que no nos quiten tiempo de trabajo legislativo.

Además, quiero decir que durante las vacaciones estuve trabajando y realicé un esbozo de proyecto de ley sobre reproducción asistida tomando en cuenta la opinión de los abogados y otros visitantes. En unos minutos mi Secretaria me lo alcanza para ponerlo en conocimiento de la Comisión.

SEÑOR BIANCHI.- Estoy de acuerdo con lo que ha planteado el señor Diputado Vega Llanes; iba a proponer el mismo régimen de trabajo.

SEÑORA SANSEVERINO.- Hay algunos proyectos complejos, pero lo que más me preocupa es que han venido muchas delegaciones y siempre hemos querido salir para ver algunas realidades, porque nuestro rol también es fiscalizar, controlar. Hay algunas líneas prioritarias que tiene el Ministerio y tenemos que ver cómo funcionan los servicios.

Hemos recibido solicitudes de delegaciones para visitarlas, inclusive de Colonia y Maldonado. Quedamos en hacer algunas recorridas por los temas de salud mental. Sé que es difícil, pero pienso que por lo menos podríamos hacer una salida cada dos meses para tener un manejo más real de lo que pasa y también para devolver esa relación que los ciudadanos mantienen con nuestro Parlamento. Me refiero a hacer devoluciones en visitas a las Comisiones promotoras de salud, a todos los actores de ASSE, etcétera.

No solo creo que es muy bueno que vengan al Parlamento sino que el Parlamento, ordenadamente, pueda hacer algunas visitas.

Después veremos los proyectos que cada uno tendrá para presentar. De todas formas, me parece bien mantener las reuniones los días martes y miércoles, y pediría puntualidad para que podamos comenzar a la hora 14.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes del receso, en el despacho del señor Diputado Bianchi, recibimos a integrantes de la Comisión de Usuarios del Hospital de Colonia. Creo que, en concordancia con lo que había sido la iniciativa del señor Diputado Bianchi, sería bueno que después de recibirlos en la Comisión visitáramos el Hospital.

Entonces, el régimen de trabajo se establecería para los días martes y miércoles, del 1º al 18 de cada mes, y el primer martes después del 18 -recibiríamos a las delegaciones.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR BIANCHI.- En cuanto a la visita a Colonia -que fuera postergada el año pasado, sugiero hablar con la Directora a fin de coordinar para después de Semana Santa.

SEÑOR VEGA LLANES.- Yo tengo interés en ir, porque me parece que el tema del Hospital de Colonia es complicado.

SEÑOR BIANCHI.- Se trata de un hospital que está muy mal desde el punto de vista edilicio e, inclusive, de la gestión. Además, en el Presupuesto fueron votados recursos para un nuevo hospital. La Intendencia canjearía tres o cuatro hectáreas ubicadas donde se unen las rutas por el edificio del hospital, que está a una cuadra de la Comuna, que pasarían a ser oficinas para las Direcciones y demás, pero todo eso hay que concretarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, hacemos la coordinación con la Directora del Hospital para visitarlo después de Semana Santa.

SEÑOR VEGA LLANES.- Como saben, vino del Senado el proyecto de ley sobre interrupción voluntaria del embarazo. Quería plantear que mi aspiración es no tratarlo en Comisión porque sé lo que va a suceder; ya pasó en la Legislatura anterior y también en el Senado. Acá todos tenemos una posición tomada y no la vamos a modificar. Entonces, me parece que hacer el ejercicio de recibir delegaciones para no tomar ninguna actitud es una parodia de la democracia. Además, se dividen en cuarenta grupos distintos y son los mismos, y creo que eso no debería pasar.

Tengo el sueño o la ambición de que la Comisión, con la posición que tenga que adoptar -que seguramente será negativa, lo mande al plenario con dos informes, y allí se jueguen las cartas, pero no muy lejos de marzo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que ocurre es que ya hay solicitadas audiencias por ese tema.

Creo que es un tema que debemos definir. Si están de acuerdo, lo incluiremos en el orden del día de la próxima sesión.

SEÑOR GARCÍA.- Hay un proyecto presentado que tiene que ver con la alimentación saludable en los centros de enseñanza.

Simplemente, quiero decir que cuando la Comisión lo disponga, podemos considerarlo. Se trata de un proyecto sobre el que ya tuvimos oportunidad de charlar con quien en aquel momento era el Presidente de Primaria y que al día siguiente del que hablamos fue nombrado Subsecretario de Educación y Cultura. Nos decía que compartía plenamente eso y que era un trabajo que también se estaba haciendo desde Primaria. En virtud de que parece ser una idea que se puede trabajar, analizar y aprobar, solicito que comencemos a debatirla cuando los integrantes de la Comisión lo crean conveniente.

Me consta que, a partir de la presentación, hubo muchas solicitudes de colaboración como, por ejemplo, de asociaciones de nutricionistas.

SEÑORA SANSEVERINO.- Efectivamente, es muy interesante la propuesta que realizó el señor Diputado Javier García el año pasado.

En ese sentido, quiero comunicar que el año pasado se creó a nivel de la Cámara de Representantes el Frente Parlamentario contra el Hambre, que está vinculado al Parlatino y es presidido por el señor Diputado José Carlos Cardoso. En ese espacio estamos elaborando una ley marco sobre el derecho a la alimentación. El objetivo del Frente Parlamentario contra el Hambre no es solo generar marcos legislativos, sino atender la seguridad alimentaria, la producción, el consumo, el acceso, etcétera. Hay algunos aspectos que tienen mucha relación con la propuesta del señor Diputado Javier García, porque tanto para la FAO como para el Parlatino la agricultura familiar y la alimentación escolar son los dos temas centrales en la búsqueda de una mejor calidad de vida, sobre todo de la población de América Latina y El Caribe. Por lo tanto, sería bueno poder articular las dos propuestas, porque en algunos aspectos van a coincidir y pueden ser un aporte importante para mejorar la seguridad alimentaria de nuestra población.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠